

Paraná, 5 de agosto de 2022.

**COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES,  
PODERES Y REGLAMENTO.**

Hora: desde las 10:00 hasta las 10:30 hs.

Expediente tratado:

**1. Expediente N° 25.727 P. de ley: Conformación y funcionamiento del Consejo de la Magistratura.**

**a. Ideas principales:**

**I.** De la reunión presidida por el diputado Juan P. COSSO participan los diputados Ángel GIANO , Uriel BRUPBACHER, Sergio CASTRILLÓN y Esteban VITOR, y las diputadas Gracia JAROSLAVSKY, Carina RAMOS y M. del Carmen TOLLER. La reunión cuenta con la presencia virtual de los integrantes de la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia de ER, Daniel CARUBIA y Miguel Angel GIORGIO.

El Presidente de la comisión cede la palabra a los integrantes del STJER para expresarse respecto al proyecto de ley en debate.

Los magistrados informan que el Tribunal no ha discutido en la reunión de acuerdo una posición sobre la reforma en cuestión, por lo que no consideran oportuno emitir una opinión, dado que solo implicaría consideraciones personales y no representan una opinión institucional. Comentan que dicha reunión se desarrollará el día martes de la próxima semana, donde se abordará este tema y se sentará una postura a través de un documento escrito, el que harán llegar oportunamente.

**II.** Luego el presidente COSSO transmite a los integrantes de la comisión que se han recibidos y han sido incorporados al expediente, los documentos escritos con las observaciones y aportes de los distintos estamentos que participaron de la reunión anterior. A saber, se recibieron las opiniones de: la Asamblea de Organizaciones de la Soc. Civil, Uner, Uader, Unl- Fcjs, Asoc. de la Magistratura y Función Judicial de ER, Asoc. Judicial de ER AJER y del Colegio de la Abogacía .

Expresa que de ellos surgen una serie de coincidencias básicas, entre las que destaca lo referido a la cuestión de género y la necesidad de un texto ordenado, las cuales se tendrán en cuenta a la hora de elaborar el dictamen.

**III.** A su turno, la Diputada RAMOS mociona incorporar la perspectiva de género, en la etapa de las entrevistas personales, como una de las cuestiones a evaluar a los futuros postulantes. En ese sentido, propone dicho agregado al art 24. El Presidente de la Cámara y autor del proyecto, Ángel GIANO, coincide con lo planteado y se expresa en igual sentido.

IV. Por otra parte, el Diputado VITOR afirma que la reforma al Consejo de la Magistratura que se está discutiendo no es un tema prioritario ni se encuentra en la agenda de los entrerrianos. Asegura que en el ultimo tiempo se han presentado asuntos relativos al Poder Judicial de mayor urgencia en los que se han detectado vacíos en la regulación, como son el juicio político y el jurado de enjuiciamiento.

Sobre el aumento de la representación del P.E en el Consejo, hace saber el consenso general en el bloque que integra sobre el rechazo absoluto al mismo. Añade que en la reunión anterior, se puso de manifiesto que no hay consenso en ningún estamento sobre este punto.

Por último, sostiene que no se puede excluir a la UNL en la representación del ámbito académico, dada la gran influencia que posee en la formación de profesionales en la Provincia.

V. La diputada JAROSLAVSKY hace su intervención y solicita mayor transparencia y publicidad, tanto en los exámenes como en todo el proceso de selección, y que esto sea tenido en cuenta en la próxima redacción.

TOLLER, por su parte, transmite inquietudes y sugerencias que le han hecho llegar algunos consejeros respecto a la participación de los representantes de las ONG y solicita su reglamentación.

VI. A modo de cierre, el presidente COSSO comunica que se queda a la espera de los aportes del STJER para conocer su postura, incorporarla y compartirla, tanto en el expediente como en la plataforma virtual.

**b. Invitados propuestos para la próxima reunión:** no.

**c. Dictamen:** si.